



SUMINISTRO DE PILAS DE LITIO CLORURO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

En la Unidad de Contratación y Compras se ha creado el Expediente **24-367** a propuesta del Área de Relaciones con Clientes y Gestión de Redes para la contratación referenciada en el título, por un PBL de **97.500 euros** (IVA no incluido) por un periodo de un año y dos posibles prórrogas de un año cada una y Valor estimado de **351.000 euros**.

El PBL se calcula por precios unitarios y cantidades estimadas: 15 €/unidad * 6.500 unidades.

Dicho Expediente está compuesto de la documentación que se indica:

- Formulario de recogida de datos
- Solicitud de compra
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares

Se va a utilizar en esta licitación el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada.

Por ello se propone, en cuanto a publicidad, el obligado por la Ley 9/2017 (arts. 135, 161 y concordantes), debiendo publicarse en el perfil del contratante de EMASA alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP) y DOUE.

A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve a la Consejera Delegada la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar el Expediente para la contratación de **Suministro de Pilas de Litio Cloruro para la Empresa Municipal Aguas de Málaga, S.A.**, mediante procedimiento abierto y con publicidad en el perfil del contratante alojado en la PCSP y DOUE”.

Málaga, 10 de mayo de 2024


Teresa M. Santaolalla Galán
Jefa Unidad de Contratación y Compras

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 10 de mayo de 2024, ha aceptado la propuesta.


Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.


Penélope Gómez Jiménez
Consejera-Delegada